

En las asambleas de **CNT-AIT** en colaboración con el **colectivo anarcofeminista Banfennid**, hemos consensuado una tabla con 11 puntos que desde la visión anarquista, entendemos como unos mínimos, así **EXIGIMOS y REIVINDICAMOS** una serie de cuestiones que deben entenderse cómo cuestiones básicas y mínimas y sin perjuicio de incluir las que aleguen otros colectivos, organizaciones o personas:

1. **Reducción de la jornada laboral para toda la población trabajadora a 30 horas**, con mantenimiento de salario.
2. **Ante violación y/o agresión sexual:** No a la exculpación de los agresores.
3. Que las **trabajadoras y trabajadores migrantes**, se queden de forma permanente en el territorio controlado por el estado español.
4. **Medios de comunicación:** Exigimos el cese de los juicios de valor que manifiestan dudas hacia las víctimas, tanto de agresiones sexuales en todos sus grados, como en violencia de género.
5. **Violencia de género:** Que las órdenes de alejamiento sean efectivas además de que se retire la tutela inmediata a los agresores o denunciados por estos hechos.
6. **No a la retirada de menores** a personas precarias por parte de las instituciones.
7. **Abolición de la ley Tránsfoba 3/2007, 15 de Marzo;** dado que la institución obstaculiza y patologiza una cuestión esencial como es la decisión sobre nuestra propia identidad.
8. **Equiparación salarial de forma efectiva.**
9. **Denuncia social** hacia las **mafias capitalistas** que utilizan a la mujer y que se permita el asociacionismo obrero entre las trabajadoras de este sector.
10. **Eliminación del trabajo interno:** nadie tiene que estar recluida 24 horas al día por un salario.
11. **3 días de baja a las personas menstruantes** como derecho general.

Puedes encontrar desarrollado con mayor profundidad cada punto de la tabla en nuestra web: **cntmadrid.org** o escribir al colectivo anarcofeminista **Banfennid**: **anarcofeminismo2018@hotmail.com**



8 DE MARZO

Anarcofeminista y Revolucionario

CNT
AIT

Tirso de Molina, 5
cntmadrid.org
Tlf: 91-704 60 54



HUELGA 24h

Esta jornada pretende obligar a todos los sectores sociales a tomar partido en las reivindicaciones que se exigen para la misma. Sin entrar en el análisis histórico de qué era o debiera ser una huelga (sin final programado, sin servicios mínimos, etc.), queremos decir que:

Las mujeres sufrimos una violencia constante, la responsabilidad es social y también institucional. Se cometen a diario **flagrantes, dolorosas y dramáticas injusticias** producto de un sistema judicial y una sociedad, machista y patriarcal. **Entendemos esta huelga general feminista de 24 horas, como un ejercicio de presión mediante el paro de la producción y de todos los aspectos de nuestra vida cotidiana.** Por lo tanto el objetivo de esta huelga, será la paralización total de la jornada de producción y en consecuencia mixta. **Apelamos a la solidaridad de toda la clase obrera.** Y entendemos que es un **buen momento para que los hombres hagan la reflexión** de en qué medida les puede afectar el patriarcado.

Asimismo queremos hacer públicas algunas de nuestras acciones de lucha programadas para esta jornada, así como actividades previas con su información correspondiente, ya que son abiertas a la participación de todxs: ¡Anímate y vente!

Actividades para la jornada de huelga, 8 de marzo de 2019

• 1 de Marzo •

Para todos los públicos: Charla-Coloquio: “Trabajo feminizado, de lo precario y lo subliminal” a las 19:00 horas. *Se ahondará en las cuestiones que se imponen desde el patriarcado para con los distintos tipos de funciones, distintos tipos de trabajos y distintos tipos de situaciones. Puedes venir y aportar lo que creas conveniente.*

• 8 de Marzo •

- **Permanencia 24 horas.** *Desde las 00:00 horas del día 8 de marzo. Tendremos **teléfonos disponibles durante toda la jornada: 744 489 971 / 91 704 60 54.** Además, si en el transcurso de la jornada necesitas un descanso, tomar alimentos o bebidas, resolver alguna duda legal o necesitar defensa laboral o social, podrás acudir sin problema a nuestro local de Tirso de Molina*

- **Comedor vegano** en el local de Tirso de Molina 5 (2ºizq), a las 14h.

- **Guardería.** *Contamos con personas responsables y con experiencia en cuidados de peques. Si estás interesada pásate a hablar por el sindicato uno o varios días antes. Estamos por las tardes.*

Piquetes:

-Ministerio de Asuntos Sociales . Paseo del Prado, 18. Madrid. > 10:30h.

-Ministerio de Justicia. Calle de San Bernardo 45. Calle de la Bolsa 8. Madrid > 13:30h.

- **Manifestación 19:00 horas, desde Atocha a Plaza de España:**Convocamos en la Plaza Tirso de Molina a las 18:00h para salir desde ahí con nuestro lema “**feminismo antiautoritario, contra el clero, el cura y el empresario**”

•Cuestiones legales a tener en cuenta•

No avisar de la huelga con antelación. La patronal no debe tener previsión de procurar normalizar la producción, no debe conocer las intenciones de las y los trabajadoras y trabajadores, esto es fundamental para que el paro de la producción sea efectivo.

Se puede hacer la comunicación una vez transcurrida la huelga y además se recomienda. Esta comunicación debe ser **por escrito** que sirva como prueba legal, telegrama por ejemplo.

La represalias en forma de despido es una realidad que debemos afrontar de forma amplia, es decir somos susceptibles de despido en cualquier momento, por lo tanto debemos procurar seguir una serie de pasos que puedan hacer efectiva la futura defensa legal e intentar demostrar que el despido se produce por un hecho discriminatorio, ya sea una actividad reivindicativa, represalias por convicciones políticas, religión u orientación sexual, por mostrarse insumisa/o frente a agresiones a compañeras o a una misma o por hacer huelga, etc. Es un tema amplio de abordar y requiere también de un análisis de **cómo las herramientas legales cada vez más nos van dejando más en desprotección.** Y de cómo vamos adecuando nuestra psicología a aguantar por un puesto de trabajo todo tipo de maltratos, en un proceso inverso a luchar por nuestros derechos, es decir, con una actitud pasiva y dónde seamos lo menos problemáticas/os posible. **Recuerda** también que la **huelga comienza a las 00:00 horas a las 24 horas del día 8** si tu horario es de nocturnidad, y también para comenzar el boicot de consumo.

Para más información...

Acude al sindicato: Plaza de Tirso de molina 5, 2ª y 6ªplanta. De lunes a viernes a partir de las 19:00.Envía un correo electrónico:

• Sindicato de Enseñanza e Intervención Social. ensemad@riseup.net

• Sindicato de Oficios Varios. cntait@sovmadrid.org

• Sindicato del Metal y Químicas. metalmadrid.cnt-ait@autistici.org